

Nuevas formas de extracción de valor: la construcción de un bloque de poder en Argentina y Ecuador

Santiago Vanderstichel

Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Argentina

Fecha de recepción: 30-4-2020

Fecha de aceptación: 18-5-2020

Resumen

El siguiente artículo propone comparar los gobiernos neoliberales de Argentina y Ecuador, específicamente la presidencia de Mauricio Macri (2015-2019) y los primeros años de la presidencia de Lenin Moreno (2017-2019). En un escenario de globalización financiera y consolidación de *nuevas formas de extracción de valor*, ambos gobiernos dedicaron sus esfuerzos a construir un nuevo bloque de poder hegemónico, que integre a grupos económicos locales, empresas transnacionales, bancos privados y fondos de inversión, a través de la implementación acelerada de ventajas sectoriales. Sin embargo, el agotamiento de la valorización financiera en Argentina resquebrajó el consenso de los actores dominantes y culminó en un proceso de crisis cambiaria o *paritaria financiera*; mientras que la habilitación de *estructuras de negocios extraordinarias* desde el Estado en Ecuador permitió sostener un bloque de poder histórico.

Palabras clave: nuevas formas de extracción de valor; paritaria financiera; estructuras de negocios extraordinarias.

Abstract

The following article compares the neoliberal governments of Argentina and Ecuador, specifically the presidency of Mauricio Macri (2015-2019) and the first years of the presidency of Lenin Moreno (2017-2019). In a scenario of financial globalization and consolidation of *new strategies of value extraction*, both governments devoted their efforts to building a new hegemonic power block, which is integrated by local economic groups, transnational corporations, private banks and investment funds, through the accelerated implementation of sectoral advantages. However, the exhaustiveness financialization of the economy in Argentina cracked the consensus of the dominant actors and culminated in a process of currency crisis or financial parity; while the empowerment of extraordinary business structures from the State in Ecuador allowed to sustain the historical power block.

Keywords: new strategies of value extraction; financial parity; extraordinary business structures.

Resumo

O artigo a seguir propõe comparar os governos neoliberais da Argentina e do Equador, especificamente a presidência de Mauricio Macri (2015-2019) e os primeiros anos da presidência de Lenin Moreno (2017-2019). Em um cenário de globalização financeira e consolidação de novas formas de extração de valor, ambos governos dedicaram esforços para construir um novo bloco de poder hegemônico, integrando grupos econômicos locais, corporações transnacionais, bancos privados e fundos de investimento, através da implementação acelerada de vantagens setoriais. No entanto, o esgotamento da recuperação financeira na Argentina fortaleceu o consenso dos atores dominantes e culminou em um processo de crise cambial ou de paridade financeira; enquanto a habilitação de estruturas empresariais extraordinárias do Estado no Equador permitiu a manutenção de um bloco histórico de poder.

Palavras-chave: novas formas de extração de valor; paridade financeira; estruturas empresariais extraordinárias.

Introducción

La crisis financiera global del 2008 y la caída del Lehman Brothers fue el resultado de un proceso de globalización financiera y transformación en la forma de organización del capital que comenzó desarrollarse en el mundo en la década de 1970. Hopenhayn (1955) describe la globalización financiera como la aceleración de los movimientos internacionales de capital, signada por el derrumbe de las fronteras de Bretton Woods, la revolución tecnológica de la informática y las comunicaciones (p. 79). La integración de América Latina en este escenario global como economía emergente contiene los peligros de agravar su perfil dependiente e impactar en la sostenibilidad de los proyectos gubernamentales: así se ha observado en episodios como la crisis mexicana de la deuda y el efecto tequila, la caída del precio del petróleo, las corridas cambiarias y escenarios hiperinflacionarios.

La colusión de los negocios privados con el Estado, y la consolidación de ámbitos privilegiados de acumulación de capital (Castellani, 2010, p. 3), han ido configurando *nuevas formas de extracción de valor*: privatizaciones, emisión de bonos estatales, fuga de capitales, estatización de deudas privadas entre otras. Durante este período en la región se han posicionado en las estructuras productivas y financieras de los países, actores con una enorme capacidad de presión sobre los escenarios nacionales: grupos económicos locales diversificados, empresas transnacionales, bancos privados nacionales y extranjeros, organismos multilaterales de crédito y fondos de inversión.

Durante los primeros años del 2000 los gobiernos latinoamericanos caracterizados como nuevas izquierdas dedicaron sus esfuerzos a establecer mayores niveles de autonomía relativa del Estado. Las condiciones internacionales habilitaron balanzas de pagos, niveles de crecimiento económico, y expectativas altamente favorables para la transformación progresiva del esquema de valorización financiera consolidado en el período anterior. Sin embargo, la desaceleración de los precios de las commodities profundizada en 2014 y el enfrentamiento con los grupos económicos locales, manifestó la relevancia que tienen los acreedores externos; cuando los Estados dependen del influjo constante divisas extranjeras para sostener su economía.

Este panorama no condiciona únicamente a proyectos gubernamentales progresistas, es decir no se observa una correlación directa entre experiencias neoliberales y consenso de sectores dominantes. Los gobiernos de derecha de Argentina y Ecuador han participado activamente en la construcción de consensos, acuerdos y equilibrios inestables. A partir del otorgamiento de ventajas sectoriales han construido escenarios de enorme vulnerabilidad externa en detrimento de la autonomía relativa del Estado; y lo han transformado en una arena de presiones de las diversas fracciones de capital dominante.

La coalición de derecha argentina que asume la conducción del Estado en el 2015 se propuso reconstruir un bloque de poder hegemónico integrando a los grupos económicos locales, las empresas transnacionales y los acreedores externos, a través de la implementación acelerada de demandas sectoriales. Sin embargo, la corrida cambiaria de Argentina en abril - agosto de 2018, aquí conceptualizada como *paritaria financiera*, manifestó los límites de sostenibilidad de un régimen económico sustentado en la búsqueda de financiamiento externo constante. El acelerado agotamiento del modelo de valorización financiera resquebrajó el consenso de los actores que componen la coalición de gobierno, cristalizó contradicciones secundarias y generó un conflicto en la arena del Estado por definir su salida. A diferencia de este caso, el gobierno de Lenin Moreno en Ecuador logró sostener el consenso de los grupos económicos locales, las empresas transnacionales, los bancos privados nacionales y los acreedores externos a partir de reformas estructurales contenidas dentro la Ley de Fomento Productivo y el Plan prosperidad; el endeudamiento y tutelaje financiero del FMI; y la

habilitación estructuras de negocios extraordinarias, con la privatización de empresas públicas, la emisión de bonos estatales y la condonación de deudas con el fisco.

En las siguientes secciones se describirá el escenario global en el que está inserto Latinoamérica y la consolidación de nuevas formas de extracción de valor; el proceso de construcción y sedimentación de correlaciones de fuerza que posibilitaron las experiencias neoliberales recientes; y un análisis pormenorizado de ambos proyectos gubernamentales.

Nuevas formas de extracción de valor

Las formas de producción y acumulación de valor se han ido reconfigurado en pugnas históricas que desarrollaron el capitalismo hasta nuestros días. Estas transformaciones son cruciales para comprender el escenario internacional y como se inscriben los países latinoamericanos en dinámicas globales. Las teorías de la dependencia han alertado sobre las relaciones asimétricas que se establecen en el mercado internacional entre los países proveedores de materias primas y los países industrializados. Esta dualidad entre periferia y centro persiste en la actualidad, pero con transformaciones considerables, que condujeron, entre otros fenómenos, a la crisis financiera del 2008.

Al finalizar la segunda guerra mundial se construyó un sistema monetario hegemónico que se caracterizó por la creación del FMI y el Banco Mundial el dólar como unidad de reserva y cambio con paridad en el oro, fuerte restricciones a la movilidad de capitales y la búsqueda de pleno empleo. (Hopenhayn, 1995, p. 80) Paralelamente el capital se organizó en un patrón multinacional, las corporaciones y grandes industrias centrales se desplegaron sobre los territorios latinoamericanos en busca de altas rentabilidades.

A diferencia de los países centrales donde el sector industrial sustenta a través de las exportaciones las divisas que plantea su desarrollo, en los países proveedores de materias primas persiste una estructura productiva desequilibrada, compuesta por dos sectores con niveles de precios diferentes, por un lado el sector primario agropecuario o extractivista, que produce y trabaja a precios internacionales, y por otro lado el sector industrial con una productividad y precios considerablemente superior a los internacionales, cuyo crecimiento genera una crónica limitación en el sector externo. De esta manera el desarrollo económico se financia a partir de la renta y divisas proveniente del sector exportador (Diamand, 1972). Este fenómeno de restricción externa permite comprender en gran medida las dinámicas económicas y políticas que atraviesan América Latina y el Caribe.

Hacia 1975 comienza un cambio en la forma que se organiza el capital: hacia una forma financiera transnacional. La producción deja de organizarse paulatinamente en grandes establecimientos productivos propios de la gran industria multinacional, comienza a flexibilizarse la producción y se fragmentan las unidades productivas. (Formento, 2011, p. 47)

Hopenhayn describe este fenómeno de globalización financiera como la aceleración de los movimientos internacionales de capital, que está signado por el derrumbe de las fronteras de Bretton Woods, la revolución tecnológica de la informática y las comunicaciones; Y contiene los peligros de agravar los desequilibrios externos de los países periféricos en el mercado mundial, acentuado su perfil dependiente (Hopenhayn, 1955, p. 79).

Además de la caída del muro de Berlín, el boom financiero de la ciudad de Londres y Nueva York, en este período comienza fundarse el consenso ideológico sobre las políticas neoliberales. Según estos postulados, la función más importante de los Estados es asegurar la libre movilidad de capitales, el aislamiento de

corporaciones estatales (Banco Central y Poder Judicial), y generar un clima óptimo de negocios. A pesar de sus fracasos económicos evidentes: deterioro de las principales variables macroeconómicas, incremento de la deuda externa pública, déficit fiscal, decrecimiento de las inversiones productivas, entre otras. La incongruencia de las decisiones económico-políticas se legitiman a partir de su éxito ideológico, no hay alternativa para sus principios, han construido una hegemonía en el mundo que los sostiene (Harvey, 2005, p. 8). La preeminencia del sector financiero sobre las actividades productivas y el compromiso invariable del Estado con este sector se manifiesta reiteradas veces en las crisis financieras de finales de siglo, donde los Estados nacionales optaron por realizar salvatajes a instituciones financieras y nacionalizar las deudas privadas contraídas por grupos económicos. A modo de ejemplo: La sucretización de la deuda privada en Ecuador y la posterior dolarización del sistema monetario nacional; y las corridas cambiarias, crisis hiperinflacionarias, y pesificación de la deuda privada en Argentina.

Así comienza un proceso de financiarización de la economía mundial que se cierne sobre Latinoamérica como una reacción teórica y política vehemente contra las experiencias populistas. A partir de este período se evidencia que los bancos han dejado de financiar actividades productivas para ocuparse de la transferencia de propiedad, las deudas públicas crecen más rápido que la economía real, y se elude el colapso financiero al corto plazo de estas economías de burbuja mediante el crecimiento exponencial del crédito y la deuda (Andreu, 2018, p. 132).

Este nuevo marco de relaciones entre Estados, podría ser caracterizado como un salto de escala en la dimensión del poder, la conformación de una nueva territorialidad global, el abandono del modo de producción fordista y la aparición de nuevos actores: los grupos económicos, las empresas transnacionales, los bancos transnacionales y los fondos de inversión.

Los grupos económicos locales se refieren a actores que, a partir del control en áreas estratégicas de la producción, la colusión de negocios privados con el Estado y la asociación con capitales extranjeros obtuvieron rentabilidades extraordinarias (profundizar). El producto de este proceso en Latinoamérica es la creciente concentración económica y primarización de las estructuras productivas.

Destacan dentro de los actores financieros la acción de los fondos de inversión globales, estos constituyen redes discrecionales de dinero que detentan la propiedad de directorios de empresas, bancos, bonos soberanos, actividades agropecuarias y extractivistas entre otras. (Formento, 2011, p. 49) BlackRock, Fidelity, Ashmore son algunos de estos fondos con una gran presencia en Latinoamérica, detentan la capacidad de sostener las finanzas nacionales y suspender al corto plazo los episodios de restricción externa. Si bien también son conocidos como capitales golondrinas, holdouts, o fondos buitres en la experiencia histórica reciente, no existe muchas investigaciones profundas sobre estos actores. Se observa la búsqueda constante de altas rentabilidades, sobre todo en actividades especulativas, se rigen por las leyes de Wall Street y la Reserva Federal de EEUU, y tienden a agruparse para la negociación de bonos de deuda. Los bancos suelen ser la institución de mayor visibilidad que constituyen estos fondos (Citigroup, JP Morgan, Goldman Sachs entre otros) y su territorialidad esta circunscripta a los centros financieros nacionales y bancos centrales.

El desenlace de este patrón de acumulación fue la crisis financiera global del 2008, que se desencadenó en EEUU con la explosión de la burbuja especulativa de las hipotecas subprime y la caída del Lehman Brothers. Además de las reconfiguraciones en este sector, impactó negativamente en las cuentas externas de las economías periféricas que se posicionaron durante este período como economías emergentes (Dierckxsens, 2019). Este escenario se profundiza en Latinoamérica con la desaceleración de los precios de las commodities en 2014.

En síntesis, comienzan a delinearse *nuevas formas de extracción de valor*, propias de la fase de desarrollo actual del capitalismo. Este es el marco global, en que se desarrollaron los gobiernos latinoamericanos en la última década: restricción externa y déficit estructural de divisas, escasa diversificación productiva, derrumbe de las regulaciones de Bretton Woods, abandono del patrón oro y aceleración de movimientos de capital, creciente financiarización de la economía, una nueva territorialidad global y la aparición de actores locales y externos con una gran capacidad de fuego sobre los escenarios nacionales.

En la siguiente sección se abordarán los casos de Argentina y Ecuador, se hará hincapié en los gobiernos de Mauricio Macri y Lenin Moreno específicamente. Se describirá la búsqueda de ambos gobiernos por construir un nuevo bloque de poder dominante, a través de la concesión de ventajas sectoriales y la introducción de reformas neoliberales.

Sedimentación de correlaciones de fuerza

Al inicio de los gobiernos neoliberales de Mauricio Macri y Lenin Moreno en Argentina y Ecuador respectivamente; se buscó, a partir del otorgamiento de ventajas sectoriales, la construcción de un nuevo bloque de poder que integre a los sectores dominantes de cada país. De esta manera, estas experiencias neoliberales podrían ser caracterizadas a partir de los actores sociales que la componen y sostienen.

Se proponen dos niveles de análisis: por un lado, abordar el Estado como la cristalización de correlaciones de fuerzas sociales en un momento histórico determinado; y por otro lado un proceso de larga duración, donde se produce una sedimentación histórica de correlaciones de fuerza (Ansaldi y Giordano, 2013, p. 134).

Una correlación de fuerzas comprende la relación de poder entre distintos grupos sociales, es el resultado de las capacidades económicas, organizativas, morales y técnicas que dichos grupos pueden movilizar. Una de las principales fortalezas de este enfoque consiste en distinguir fenómenos orgánicos, permanentes e históricos, de aquellos coyunturales. En este trabajo se privilegia el entrelazamiento de correlaciones de fuerzas internacionales, que constituye el marco general en que se desarrolla los escenarios nacionales; y las correlaciones objetivas, es decir el análisis de fuerzas productivas o estructuras productivas, que posibilitan la reproducción material de los actores sociales y su posterior cohesión política. La construcción de un bloque histórico, supone una relación dialéctica entre dos momentos igualmente determinantes: el estructural y el superestructural (Gramsci, 1980).

Jessop (2014) define este juego de correlaciones de fuerza como la condensación institucionalmente mediada del equilibrio cambiante de fuerzas políticas, este no puede aislarse del conjunto más amplio de relaciones sociales donde se construye la hegemonía y la resistencia. Retoma la definición de Poulantzas del Estado como una relación social y su carácter de autonomía relativa. El Estado no es un actor, no es un objeto, no ejerce el poder; Sino que es un conjunto de centros de poder que ofrecen oportunidades desiguales a diferentes fuerzas (dentro y fuera de él) para que actúen de acuerdo a fines políticos (p. 25). Además, cabe destacar que a diferencia de los grupos económicos, los fondos de inversión, las empresas transnacionales, los bancos y los organismos internacionales de crédito, el Estado es, en términos de Mann, una arena, una condensación de relaciones sociales que organiza normativamente un territorio centralizado; tiene un poder infraestructural que no puede ser equiparado al de ningún otro actor de la sociedad civil (diferenciar de FFII), con capacidad de penetrar y poner en ejecución decisiones políticas en un territorio determinado (Mann, 2006, p. 4).

En el proceso histórico de larga duración de Argentina y Ecuador, puede observarse la dificultad de una clase dominante de constituir y dirigir un bloque de poder hegemónico. Portantiero (1977) identifica esta situación de *empate hegemónico* cuando la correlación de fuerza entre dos grupos es equivalente, y ninguno logra reunir los recursos necesarios para asumir la dirección ética y moral de la sociedad; en el caso argentino, dicho empate de fuerzas se dirime brutalmente con la dictadura refundacional de 1976. Paralelamente, a partir de la crisis financiera mundial de 1930 que resquebraja el orden político liberal de Ecuador, se inicia un largo proceso de crisis hegemónica, donde las burguesías de guayaquil, los terratenientes serranos y las clases medias fracasan en consolidar un bloque de poder duradero (Tzeiman, 2018).

En suma, el Estado es una arena de disputa, donde las fuerzas sociales pugnan por organizar y dirigir la vida social, cuyo grado de autonomía relativa es resultado de una correlación de fuerzas determinada. A continuación, se buscará dar cuenta de la sedimentación de correlaciones de fuerza a partir del proceso histórico de conformación de los actores que componen los sectores dominantes de Argentina y Ecuador.

En el caso de Argentina es necesario recuperar el proceso de construcción del primer bloque histórico de valorización financiera entre 1976 y el 2001 (Basualdo, 2006, p. 129). Según Pucciarelli (2004) durante el Proceso de Reorganización Nacional se disuelve el pacto representativo de la democracia liberal y se arregla un pacto corporativo entre Estado y los grupos económicos emergentes, fundamentalmente agroindustriales. Este hecho dio origen a una forma específica del liberalismo, donde confluyen la gestión de los negocios privados, la administración pública y el impulso de nuevas estrategias de acumulación. Así surge una forma de capitalismo prebendario cuyo centro gravitatorio deja de ser el mercado y pasa a ser la arena del Estado, donde las corporaciones empresarias pugnan para obtener ventajas sectoriales. (p. 104) En este período se implementa la reforma financiera de 1977 que continúa vigente hasta la actualidad, y promueve la liberalización de movimientos internacionales de capital y extranjerización de la banca.

Durante el proceso de transición democrática la adscripción del gobierno al Consenso de Washington permitió la acelerada privatización de activos estatales en 1989 y el régimen social de acumulación de la convertibilidad. Estas dos medidas fueron nodales ya que generaron estructuras de negocios rentables extraordinarias para los grupos económicos locales, las empresas transnacionales y el capital financiero. El consenso de las clases dominantes sobre el patrón de acumulación permitió la construcción de un bloque de poder hegemónico denominado valorización financiera. (Basualdo, 2006, p. 129) Cabe destacar que este proceso no estuvo exento de conflictos y presiones sobre el Estado, como el episodio hiperinflacionario de 1989 que se desató a partir de una crisis y corrida cambiaria.

En el caso de Ecuador, los grupos económicos se forjaron a lo largo de los diversos auges exportadores (cacao, banano, petróleo y valorización financiera) a partir de la presión que ejercieron sobre el Estado para obtener ventajas sectoriales e impulsar estrategias de acumulación (Vanoni y Rodríguez, 2017, p. 257). Una vez finalizado el boom de los precios petroleros hacia 1982, suscribió a las políticas económicas propuestas desde el Consenso de Washington: liberalización de tipos de cambio, tasa de interés, aranceles, eliminación de subsidios y desregulación del mercado laboral y sistema financiero. (Larrea, 2009, p. 215) La baja diversificación de exportaciones, el carácter rentista de las clases dominantes, y la escasa competitividad de los sectores productivos no hizo más que profundizar la vulnerabilidad externa y la dependencia de divisas provenientes del sector extractivista. Sin embargo, la fragmentación histórica de las clases dominantes ecuatorianas y la persistencia de conflictos entre las burguesías de la costa asociada a las exportaciones y precios internacionales, y las burguesías de la sierra con niveles de productividad inferior y orientadas al mercado interno; imposibilitaron la construcción de un bloque de poder hegemónico. En términos comparativos no se

produjo un acelerado proceso privatizador y extranjerizador de la banca; el sector financiero local quedó en mano de bancos privados nacionales, dicha procedencia se sostiene hasta la actualidad, la excepción es el Citigroup que detenta el único banco extranjero que opera en el territorio ecuatoriano.

La crisis financiera de finales de siglo y el estallido del régimen de convertibilidad puso en una encrucijada a ambos países; En este escenario se abrían dos alternativas: la devaluación o la dolarización de la economía. La estructura productiva desequilibrada de ambos países genera que la salida de la crisis impactaba de diferente manera a los actores sociales dominantes: en el primer caso se protegía los intereses de los grupos económicos locales, en este punto diversificados en diferentes ramas productivas y en algunos casos asociados a lógicas transnacionales, en detrimento de los intereses financieros; mientras que la dolarización protege la libre movilidad de capitales y los intereses de los bancos, tenedores de bonos y organismos multilaterales de crédito.

A partir de la presión de los grupos económicos locales en Argentina se devaluó la moneda protegiendo las actividades productivas, se declaró el default y la imposibilidad de pago de la deuda pública. Este hecho histórico permitió medir las correlaciones de fuerza al interior del bloque dominante: la fracción hegemónica que lo lideraba eran los actores que presionaron sobre el Estado para determinar la salida de la crisis. Mientras que Ecuador en un escenario dramático compuesto de la crisis mexicana de la deuda y el efecto tequila; de catástrofes naturales; de una crisis financiera internacional iniciada en el sudeste asiático; del colapso de los precios del petróleo; y la consiguiente fuga de capitales golondrinas, quiebra de bancos privados y presión especulativa sobre el Sucre: el presidente Mahuad optó por la dolarización oficial de la economía en enero del 2000. (Schuler, 2002, p. 6) Esta salida de la crisis privilegió a las burguesías de la costa ligada al comercio exterior, los precios internacionales, el petróleo y los bancos privados nacionales.

Durante el período aquí descrito se han establecido desde el Estado argentino y ecuatoriano ámbitos privilegiados de acumulación de capital, en términos de Castellani (2010), definida como la articulación de la intervención estatal y la política pública; la acción empresaria y el desempeño de grandes agentes económicos (p. 3). El producto de esta asociación es la financiación directa o indirecta al capital para obtener beneficios extraordinarios. Así sucede con los procesos privatizadores, la emisión de bonos estatales, la fuga de capitales y la nacionalización de las deudas privadas, entre otros mecanismos que posibilitan *nuevas formas de extracción de valor*.

Los gobiernos progresistas de Argentina y Ecuador destinaron sus esfuerzos y los altos precios internacionales a la diversificación de la estructura productiva, el desendeudamiento y el fomento de actividades productivas. Sin embargo, la reaparición de los problemas de restricción externa por la crisis internacional iniciada en 2008 y la deceleración de los precios de las commodities pusieron a prueba los modelos de crecimiento construidos en esos años. De todas maneras, lograron consolidar ciertos márgenes de autonomía relativa del Estado, lo que desató un enfrentamiento directo con los actores dominantes de cada país, se destaca la cuestión tributaria como centro gravitatorio del conflicto. Este punto de inflexión en la pugna por la apropiación social del excedente puede verificarse en el caso de Argentina este en el 2008 por la Ley de retenciones móviles con los sectores agroexportadores, mientras que en el caso de Ecuador puede señalarse la Ley de impuesto al patrimonio impulsada en 2016.

El período de boom de los precios de materias primas en América Latina ha permitido explotar las ventajas comparativas y complementariedades de Ecuador con los países asiáticos, al costo de profundizar su dependencia. La contribución del petróleo al PBI ha pasado de ser el 5,7% en el período 2000-2003 al 13,4% en el período 2010-2013, asimismo la Ley de hidrocarburos y la constitución del 2008 permitieron la

apropiación cada vez mayor de esta renta por el Estado, representando el 40,3% ingresos fiscales durante el gobierno de Correa (Caria, 2017, p. 135). Sin embargo, pese a los esfuerzos del Estado redistributivo no se logró una diversificación productiva, y la desaceleración de los precios del petróleo en 2014 comenzó a resquebrajar las bases fiscales del gobierno de la Revolución Ciudadana.

En el caso argentino, frente al aumento del tipo de cambio real, Kulfas (2016) describe las estrategias a las que el gobierno se ve obligado a elaborar; Entre ellas se destaca la intervención en el mercado de cambios con un programa restrictivo, conocido por la opinión pública como “el cepo”; En un escenario de creciente restricción externa le permitía al gobierno limitar la libre movilidad de grandes capitales, y por consiguiente, la capacidad de presión de los bancos transnacionales, fondos de inversión y grupos económicos locales sobre el mercado financiero local. Fomentado por los medios de comunicación se generó un mercado de divisas paralelos con una brecha de paridad entre la divisa oficial estatal y el dólar “blue” que favoreció la especulación financiera y desalentó la inversión productiva (p. 157). Este dólar “blue” funcionó como un indicador desestabilizador de expectativas que se sostuvo durante todo el período.

De esta manera puede observarse la sedimentación de correlaciones de fuerza en Argentina y Ecuador que posibilitaron la restauración neoliberal: la persistencia de grupos económicos oligopólicos, bancos privados nacionales y extranjeros, fondos de inversión y organismos multilaterales de crédito, su capacidad de fuego sobre los escenarios nacionales y su articulación en oposición política a los gobiernos de Rafael Correa y Cristina Kirchner. A continuación, se delinearán las principales características de los gobiernos de Lenin Moreno y Mauricio Macri a partir de su relación con estos actores y su búsqueda por construir un nuevo bloque de poder.

Hacia la construcción de un bloque de poder hegemónico

Los gobiernos neoliberales de Argentina y Ecuador dedicaron sus esfuerzos a la construcción de un nuevo orden, un nuevo bloque de poder integrado por grupos económicos locales, empresas transnacionales y actores financieros. En ambos casos el mito fundacional y disciplinador de gobierno se encontró en los desequilibrios generados por el Estado redistributista, el despilfarro populista, la ineficiencia de la gestión estatal y la corrupción. Este imaginario social construido permitió legitimar y alinear inicialmente a las fracciones dominantes de capital y una gran parte de la sociedad con las transformaciones económicas.

Al inicio del gobierno de Moreno y Macri se buscó aglutinar el consenso de los sectores dominantes a partir de la implementación acelerada de demandas empresarias y la habilitación de estructuras de negocios extraordinarias. De esta manera se abandona la autonomía relativa del Estado consolidada en el período anterior, y se abre la arena estatal a la presión de las diversas fracciones de capital para imponer ventajas sectoriales, aun cuando estas sean incoherentes entre sí e inviábiles al largo plazo.

En este proceso se destaca la incorporación masiva de funcionarios de la elite económica a la función pública, este fenómeno denominado “puerta giratoria” o “lobby empresarial” tuvo una gran influencia en los procesos históricos de valorización financiera, sobre todo en áreas de la gestión económica. Sin embargo, la magnitud, extensión y visibilidad de estas trayectorias público-privadas es una novedad del management privado del Estado. Según los datos suministrados por el Observatorio de las Elites Argentinas (2016) un tercio de los más altos funcionarios del gabinete presidencial desempeñó un cargo de dirección o alta gerencia en el ámbito privado, además su presencia desborda la gestión económica hacia otras áreas de gestión novedosas (Castellani, 2018, p. 48). Así lo indica también la designación del presidente del Comité Empresarial Ecuatoriano como Ministro de Economía, dicha organización gremial empresarial se forjó a partir de la oposición del gobierno de Correa y logró nuclear con un discurso tecnocrático a los grupos económicos

de la sierra y la costa históricamente fragmentados (Ramirez, 2018).

A partir del análisis de la procedencia de los altos funcionarios del gobierno argentino, Manzanelli sostiene que la fracción de capital que lidera el bloque social dominante está conformada por los bancos transnacionales y las empresas extranjeras no industriales, mientras que los grupos económicos locales y las corporaciones empresarias domésticas tienen una escasa representación dentro de la coalición de gobierno (Manzanelli, 2018, p. 191). A diferencia de lo que sucedió en el primer proceso de valorización financiera que va del 1976 – 2001, donde se observó que los grupos económicos locales constituían la fracción hegemónica dentro del bloque de poder.

A partir del giro neoliberal que implementó el gobierno de Moreno contenido dentro de la Ley de Fomento y el Plan de Prosperidad, se comenzaron a adoptar nuevamente las lineamientos políticos económicos de reforma estructural del FMI: despidos y reajustes salariales en el sector público, privatización de activos estatales, reforma laboral, fortalecimiento y autonomía del Banco Central, eliminación de subsidios, liberalización de los precios del combustible, y desmantelamiento de los instrumentos del Estado redistributista. Cabe destacar que estas transformaciones se lograron a partir del pacto de dominación de los sectores dominantes, la persecución política de la oposición parlamentaria y el disciplinamiento del resto de actores sociales, como se demuestra en la represión del estallido social de octubre del 2019 por la liberalización de precios de los combustibles.

En la misma sintonía, Bosch (2017) realiza un estudio analítico de las distintas medidas tomadas en los primeros años del gobierno de Cambiemos, con el objetivo de “separar la paja del trigo”. Elabora un diagnóstico en el que reconoce los siguientes elementos: liberación repentina y total del cepo cambiario, devaluación por shock del 50%, suba de tarifas, política monetaria restrictiva, recesión, endeudamiento externo para sostener la bicicleta financiera y la política antiinflacionaria, y la quita indiscriminada de retenciones especialmente a la soja y la megaminería. En estas nuevas reglas de juegos impuestas por el gobierno de Cambiemos, Gallo (2017) reconoce que los objetivos van mucho más allá de corregir los desequilibrios acumulados durante el Estado de bienestar precedente; Forma en la que se justifica desde la percepción pública estas medidas; Sino que responden a transformaciones estructurales, que reeditan el patrón de acumulación rentístico-financiero que se sustenta en la valorización financiera y el endeudamiento (p. 35).

Un elemento central para comprender la inserción de estos gobiernos en el plano geopolítico, es el cambio en la política exterior en ambos casos y el acercamiento a EEUU y sus fondos de inversión. El abandono de esquemas de poder regionales como UNASUR, el acercamiento al grupo LIMA, la promoción de la agenda política de la lucha contra el narcotráfico, la concesión de un portaviones ecuatoriano para la carga de combustibles a aviones estadounidenses, entre otras, son algunas de estas acciones gubernamentales.

De esta manera se busca apoyo financiero externo para sostener el régimen social de acumulación, suspender al corto plazo la restricción externa, promover la agenda de reformas estructurales y habilitar negocios extraordinarios desde el Estado. En términos comparativos el endeudamiento de Argentina con el FMI es considerablemente mayor que el caso ecuatoriano, este fue aprobado en un escenario de corrida cambiaria en el 2018 por un valor de 57 mil millones de dólares, cifra que representa el 11% del PBI, mientras que Ecuador firmó un acuerdo Extended Fund Facility por un valor de 4,2 mil millones de dólares, cifra que representa solo el 1,4% del PBI, además a pesar de la ilegalidad de la deuda (oposición parlamentaria) contraída y los compromisos asumidos por el gobierno de Moreno, ya que el monto total de la deuda pública supera el 40% del PBI, el acuerdo está explícitamente enfocado en la implementación progresiva de reformas estructurales con plazos de vencimiento más largos (Raza, 2019). A pesar de las dificultades externas al

inicio del gobierno de Moreno y Macri, se construye deliberadamente un escenario de vulnerabilidad externa, una suerte de profecía autocumplida sobre los desequilibrios económicos generados por el gobierno anterior que busca legitimar las políticas neoliberales implementadas en el período.

A continuación, se desarrollará el proceso de crisis cambiaria y paritaria financiera en Argentina, y las estructuras de negocios extraordinarias habilitadas por el Estado ecuatoriano.

Argentina: agotamiento de la valorización financiera

El agotamiento acelerado del modelo de valorización financiera en Argentina frustró el intento de construir un nuevo bloque de poder y emergió un conflicto entre los actores que componen la coalición de gobierno. A diferencia del período inicial donde se implementaron de manera acelerada las diferentes demandas empresariales, y predominaba un consenso sobre las expectativas de la política económica; La crisis cambiaria argentina puede ser descrito como una verdadera *paritaria financiera*, es decir una pugna por definir las reglas de juego macroeconómicas, la puja distributiva y los límites del patrón de acumulación. Calvo analiza las crisis cambiarias en los escenarios nacionales a partir de la interrupción inesperada del flujo de divisas proveniente de los capitales financieros, este fenómeno denominado *sudden stop* es una acción directa de los acreedores sobre los mercados financieros locales para desencadenar un shock externo (Calvo, 1998, p. 35). A partir de este mecanismo los acreedores externos logran subordinar al resto de actores sociales y relanzar la reproducción ampliada de capital a partir del endeudamiento, el manejo de la tasa de interés y el tipo de cambio.

Si bien es posible determinar una fecha de comienzo exacta de la corrida cambiaria Argentina: el 25 de Abril de 2018 con la venta masiva de LEBAC del JP Morgan y la fuga de divisas del Banco Central, su origen puede encontrarse en los meses anteriores donde se consolidaron los mecanismos de valorización financiera: el diferencial de altas tasas de interés locales del 22 - 27% que proporcionaban las LEBAC, un tipo de cambio relativamente estable y la ausencia de regulaciones al sistema financiero incentivaron el ingreso de capitales golondrinas que valorizaron el dinero al corto plazo. Esta situación se sostuvo hasta abril, donde se produjo un estrangulamiento de las tasas de ganancia en LEBAC por la inevitable devaluación de la moneda y una leve reducción de las tasas de interés. Paralelamente en el contexto internacional, la Reserva Federal de EEUU elevó las tasas de interés, esto desencadenó inmediatamente el "Flight to quality", es decir la fuga de capitales financieros hacia los mercados centrales. Sus consecuencias inmediatas se reflejan en las primeras dos semanas, y sus efectos a mediano plazo se profundizan hasta agosto del mismo año. Al inicio de la corrida el valor del dólar se encontraba en 20,26\$ y rápidamente alcanzó los 25\$ en dos semanas. Cabe destacar el impacto directo que tuvo en el agotamiento de las reservas del Banco Central, el traslado a los precios internos a través de la inflación cambiaria, y la creciente demanda de divisas de los ahorristas. Frente a esta coyuntura crítica el gobierno implementó una serie de medidas para sostener el régimen social de acumulación: aumento de la tasa de interés local al 40%, renegociación de las LEBAC con vencimiento en la semana posterior a la corrida con tasas de interés extraordinarias del 125%, intervención del mercado cambiario con la venta de divisas para sostener el precio, y finalmente la negociación de un crédito Stand-By con el FMI por 50 mil millones de dólares con un desembolso inicial de 15 mil millones en junio, cuyo valor representa el 77% del total de los préstamos otorgados por el organismo en las últimas cuatro décadas. Los efectos de mediano plazo de la corrida se profundizaron hasta agosto del mismo año donde el dólar alcanzó el valor de 40\$ generando una devaluación del 100% a lo largo de cuatro meses. De esta manera se estima que la fuga de capitales que se acumuló solo en el primer semestre del 2018 fue 16 mil millones de dólares (Manzanelli, 2018, p. 36). A partir de este episodio, el Estado quedó sujeto a los lineamientos político - económicos del FMI, se estima que el 15,6% del gasto total estatal sea dirigido al pago de intereses

de deuda, se aprobó el proyecto presupuestario de 2019 que incorporó las metas de reducción fiscal del 2,7% anual, recortando los ingresos dirigidos hacia otras áreas, crecieron las tasas de interés impactando negativamente en la actividad productiva, aumentó la presión impositiva, y se liberó el tipo de cambio¹.

Cabe destacar que, a diferencia del régimen social de la convertibilidad, durante el período no existieron estructuras de negocios rentables, o mercados extraordinarios habilitados por el Estado para generar consenso entre las fracciones dominantes; Además es necesario señalar que estos escenarios especulativos están presentes en las memorias colectivas con la hiperinflación de 1989 y la crisis del 2001. La devaluación y la aceleración inflacionaria construye expectativas desfavorables en todos los actores sociales asalariados profundizando el ahorro en divisas y, en definitiva, el escenario de paritaria financiera. Paradójicamente una de las últimas medidas de gobierno fue reestablecer las restricciones a la compra de divisas y movimientos de capitales, para resguardarse de la capacidad de presión de los bancos transnacionales y fondos de inversión tenedores de bonos.

Ecuador: estructuras de negocios extraordinarias

En el caso de Ecuador el cambio en la política exterior y el acceso a financiamiento externo, la implementación de reformas estructurales contenidas dentro de la Ley de Fomento Productivo y el Plan Prosperidad, y la dolarización que asegura la libre movilidad de capitales permitieron sostener, al menos hasta la actualidad, un bloque de poder históricamente hegemónico.

Si bien no se logró impulsar la totalidad de las reformas estructurales acordadas con el FMI, a saber: profundizar la autonomía del Banco Central, a través de la regulación exclusiva de miembros del sistema financiero (carácter inconstitucional); concentrar el crédito en manos privadas, es decir prohibir la inyección liquidez a la banca pública (corporación de finanzas populares y banca de la seguridad social); eliminación de impuesto a la salida de divisas y encaje bancario; fortalecimiento de reservas del Banco Central para garantizar estabilidad a bonistas y realizar posibles salvatajes financieros, entre otras.

El gobierno impulsó un proceso privatizador de las empresas de telefonía (CNT), de energía (CELEC y CNEL), del banco del pacífico y de las Refinerías de Esmeraldas de Petroecuador. Además de la deuda contraída con los organismos multilaterales de crédito que asciende a un valor de 10 Millones de dólares en términos agregados, el Banco Central ecuatoriano emitió bonos estatales por un valor de 2.000 millones de dólares sólo en el 2019. Cabe destacar que los mismos fondos de inversión que desataron la corrida cambiaria en Argentina, a partir de la especulación en LEBAC, son los principales titulares de los bonos emitidos por el Estado ecuatoriano: JP Morgan, BlackRock entre otros. A este escenario se agrega una remisión tributaria, que consistió en la condonación de la deuda de grandes empresas nacionales y transnacionales con el fisco, entre las que se encuentra la petrolera REPSOL por un valor de 1.000 millones de dólares.²

La dolarización, la persistencia de grupos económicos oligopólicos en la estructura productiva, la ausencia de un proceso privatizador durante el Consenso de Washington, la preeminencia de bancos privados nacionales, el consenso histórico de las burguesías de la costa y la sierra forjados a partir de la oposición del gobierno de Correa, son algunos de los elementos que sedimentan correlaciones de fuerza y permiten comprender este acelerado proceso de extracción de valor.

En definitiva, la existencia *estructuras de negocios con rentabilidades extraordinarias* habilitadas por el Estado genera consenso entre las diferentes fracciones de capital que componen el bloque social dominante

¹ EPPA (11 de noviembre de 2018). El presupuesto elaborado por el Fondo Monetario Internacional. Página 12. <https://www.pagina12.com.ar/154542-el-presupuesto-del-fondo-monetario-internacional>

² King, K. (19 de diciembre de 2019) Ecuador. Nueva Ley económica urgente incluye derechos a evasores. Resumen Latinoamericano. <http://www.resumenlatinoamericano.org/2019/12/19/ecuador-nueva-ley-economica-urgente-incluye-derechos-a-evasores/>

en Ecuador. Mientras que en Argentina la ausencia de estos negocios y el agotamiento acelerado del modelo de valorización financiera condujeron a un escenario de crisis cambiaria, paritaria financiera y pugna entre las fracciones de capital.

Consideraciones finales

La crisis financiera del 2008 impactó negativamente en las cuentas externas de las economías emergentes y sus proyectos gubernamentales. Este escenario fue el resultado de un proceso de globalización financiera y transformación en la forma de organización del capital, cuyas raíces deben encontrarse en la sedimentación histórica de correlaciones de fuerzas de cada país.

A partir de la consolidación de ámbitos privilegiados de acumulación de capital en la década de 1970 en Argentina y Ecuador emergieron actores con una gran capacidad de presión sobre la arena del Estado: grupos económicos, empresas transnacionales, bancos transnacionales y fondos de inversión. Los procesos privatizadores, la fuga de capitales, la estatización de deudas privadas y los escenarios hiperinflationarios, entre otros mecanismos, constituyeron *nuevas formas de extracción de valor*. Este período signado por el Consenso de Washington y la indiscutida hegemonía neoliberal culminó con la dolarización de la economía ecuatoriana y la devaluación argentina.

Con este precedente, los gobiernos de Rafael Correa y Cristina Kirchner buscaron consolidar ciertos márgenes de autonomía relativa del Estado, a partir de transformaciones en las estructuras productiva. Sin embargo, se abrió un conflicto por la apropiación social del excedente con los sectores dominantes, profundizada por la creciente restricción externa. Cabe destacar que la articulación de los grupos económicos, empresas transnacionales y actores financieros en una oposición política posibilitó las experiencias neoliberales recientes.

Al inicio de los gobiernos de Moreno y Macri se buscó construir un nuevo bloque de poder hegemónico a partir de la implementación acelerada de ventajas sectoriales, aun cuando sean incoherentes entre sí e inviables al largo plazo. Además, se produjo un cambio de orientación en la política exterior hacia EEUU y sus fondos de inversión, de esta manera se buscó el apoyo financiero externo para sostener el régimen social de acumulación. Estas vertiginosas reformas construyeron deliberadamente un escenario de vulnerabilidad externa, por consiguiente, fortalecieron la posición de los actores financieros.

En Argentina la insostenibilidad del esquema macroeconómico impuesto por shock al inicio del gobierno de Cambiemos generó una ruptura de intereses y frustró el intento gubernamental de construir un bloque de poder hegemónico. La crisis cambiaria del 2018 desatada por los fondos de inversión a través de mecanismos de sudden stop, definió la puja distributiva, disciplinando al resto de actores sociales y arrinconando al gobierno de Macri a través del manejo de la tasa de interés y el tipo de cambio. Este escenario puede ser caracterizado como una verdadera *paritaria financiera*, ya que es una acción directa de los acreedores externos que expresa: el régimen de acumulación depende, en última instancia de nuestros flujos de dinero.

Si bien en Ecuador no se logró implementar acabadamente las reformas estructurales acordadas por el FMI; la ausencia de un proceso privatizador y extranjerizador de la banca durante el Consenso de Washington habilitó la explotación de estos ámbitos privilegiados de acumulación de capital en la actualidad. De esta manera se inició un proceso privatizador de empresas públicas, que, en conjunción con la emisión de bonos soberanos y la condonación de la deuda de grandes capitales con el fisco, generó *estructuras de negocios con rentabilidades extraordinarias* que le permitieron sostener el consenso de las diferentes fracciones de capital.

Finalmente, la sostenibilidad de proyectos gubernamentales latinoamericanos a partir de la crisis de 2008 depende de la construcción de equilibrios inestables con actores, cuya escala supera los límites territoriales y detentan una gran capacidad de fuego sobre los escenarios nacionales. Durante los gobiernos neoliberales de Macri y Moreno el Estado ha funcionado como una base de maniobras para la obtención de altas rentabilidades con escasa autonomía relativa. El resultado es claro: un acelerado proceso de extracción de valor que deja tierra arrasada, y un enorme desafío a futuros proyectos gubernamentales.

Bibliografía

- Andreu, A. R. (2018). Hudson, M. Matar al huésped. Cómo la deuda y los parásitos financieros destruyen la economía global. *Revista de Economía Crítica*, (26).
- Ansaldi, W. y Verónica, G. (2013). América Latina y el campo híbrido de la sociología histórica: una explicación de la larga duración. Conversación con Waldo Ansaldi y Verónica Giordano. *Revista de la Red Intercatedras de Historia de América Latina Contemporánea*, 1(1).
- Basualdo, E. (2006). La reestructuración de la economía argentina durante las últimas décadas de la sustitución de importaciones a la valorización financiera. *Neoliberalismo y sectores dominantes. Tendencias globales y experiencias nacionales*. Buenos Aires: CLACSO.
- Bosch, F. (22 de junio de 2017). La paja y el trigo: cómo mirar la economía de Cambiemos. *La Vanguardia Digital*. Disponible en: <http://www.lavanguardia.com.ar/index.php/2017/06/22/la-paja-y-el-trigo-como-mirar-la-economia-de-cambiemos/>
- Calvo, G. (1998). Capital Flows and Capital-Market crises: The simple economics of sudden stops. *Journal of applied economics*, 1(1).
- Caria, S. (2017). Oil in Ecuador, 2000-2015: curse, blessing or just a resource? *Iberoamerican Journal of Development Studies*, 124-147. https://doi.org/10.26754/ojs_ried/ijds.248
- Castellani, A. (2010). La persistencia de los ámbitos privilegiados de acumulación en la economía argentina. El caso del mercado de hidrocarburos entre 1977 y 1999. *Revista de historia de la industria, los servicios y las empresas en América Latina*, 4(6).
- Castellani, A. (2018). Lobbies y puertas giratorias. Los riesgos de la captura de la decisión pública. *Revista Nueva Sociedad*, (276).
- Diamand, M. (1972). La estructura productiva desequilibrada argentina y el tipo de cambio. *Desarrollo Económico*, 12(45).
- Dierckxsens, W. (2019). *Multipolarismo y pluriversalismo en la geopolítica de la crisis mundial*. Buenos Aires: IADE.
- Formento, W. (2011). *Crisis financiera global*. Buenos Aires: Editorial Continente.
- Gallo, E. (2017). *La economía argentina durante el período 2004-2017: ciclo expansivo, restricción externa y retorno de la valorización financiera*. Grupos de Estudios del Trabajo, Universidad Nacional de Mar

del Plata

- Gramsci, A. (1980). Análisis de las situaciones. Relaciones de fuerzas. *Nueva Antropología*, 4(16), 7-18.
- Harvey, D. (2005). *Breve historia del neoliberalismo*. Madrid: Akal.
- Hopenhayn, B. (1955). Movimientos de capital y financiamiento externo. *Revista de la CEPAL* (55).
- Jessop, R. (2014). El Estado y el poder. *Revista Internacional Iberoamericana y Teoría Social*. 19(66), 19-35.
- Larrea, C. (2009). Retos para la integración social de los pobres en América Latina. *Crisis, dolarización y pobreza en Ecuador*. Buenos Aires: CLACSO.
- Kulfas, M. (2016). *Los tres kirchnerismos*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Mann, M. (2006). El poder autónomo del Estado: sus orígenes, mecanismos y resultados. *Revista Académica de Relaciones Internacionales*, (5).
- Manzanelli, P. (2018). *Deuda externa y corrida cambiaria. Un análisis del gobierno de Cambiemos en perspectiva histórica*. Buenos Aires: Cuadernos de Economía Crítica.
- Portantiero, J. C. (1977). Economía y política en la crisis argentina: 1958-1973. *Revista Mexicana de Sociología*, 39(2), 531-565.
- Pucciarelli, A. (2004). *Empresarios tecnócratas y militares: la trama corporativa de la última dictadura*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Ramírez Gallego, F. (2018). Ecuador: legitimación neoliberal y dilemas de la crítica. *Revista Nueva Sociedad*. Disponible en: <https://nuso.org/articulo/ecuador-legitimacion-neoliberal-y-dilemas-de-la-critica/>
- Raza, D. (2019). *Entrevista a Fabián Carrillo Jaramillo, Viceministro de Finanzas de Ecuador*. Disponible en: <https://doi.org/10.31219/osf.io/hj2ub>
- Schuler, K. (2002). *El futuro de la dolarización en Ecuador*. Quito: Instituto Ecuatoriano de Economía Política.
- Tzeiman, A. (2018) Análisis sociopolíticos de realidades nacionales en la obra de Agustín Cueva en la intersección de los años sesenta y setenta: Ecuador y Chile. *Izquierdas*, (40), 58-81. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-50492018000300058>
- Vanoni, G. y Rodríguez, C. (2017). Los conglomerados empresariales en el Ecuador: un análisis histórico, económico y político. *Revista Apuntes del CENES*, 36(63), 247-278.